

CIADGE

“El feminismo es una lucha contra las desigualdades sistémicas, se trata de un movimiento de justicia social que cree que el sexismo, el racismo y el clasismo existen y se interconectan, y que deben ser desafiados constantemente”. Jessica Valenti



Uge SanGil

ACTIVISTA POR LOS
DERECHOS DE LGTBI

“LAS LESBIANAS SEGUIMOS
SIENDO INVISIBLES PARA LA
SOCIEDAD”

ciadge
centro insular
de información, asesoramiento
y documentación para la
igualdad de género





MARZO 2018

Coordinación técnica
Unidad de Igualdad del
Cabildo Insular de Tenerife

Realizado por
Comtigo Comunicaciones

Dirección
Lidia Pestano

Equipo de redacción
Lidia Pestano
Laura R. Mesa

Diseño
E. Estrada

03

▲
CIADGE

04

▲
ACTIVIDADES DEL METV

06

▲
ENTREVISTA

||

▲
FORMACIÓN

12

▲
MONOGRÁFICO

14

▲
LEER EN FEMENINO

15

▲
APUNTES DE IGUALDAD

'LA CONQUISTA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES' SALE 'A LA CALLE'

El Centro Insular de Información, Asesoramiento y Documentación para la Igualdad de Género (CIADGE) conmemora el Día Internacional de la Mujer con la exposición "La Conquista de los Derechos de Las Mujeres" el próximo miércoles 9 de marzo en la Plaza del Chicharro (Calle Valentín Sanz).

Esta exposición está compuesta por ocho paneles que realizan un recorrido histórico de los principales logros en la lucha por la igualdad de oportunidades a través de la historia, así como una reflexión sobre el camino por recorrer.

Estará disponible para quien quiera acercarse a conocerla desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Por otra parte, con el objetivo de visibilizar la lucha por los derechos de las mujeres a lo largo de la Historia y algunas de sus protagonistas, la compañía Burka Teatro realizará cinco funciones de rutas teatralizada por el Parque García Sanabria en Santa Cruz de Tenerife, comenzando en la Fuente de la Fertilidad.

Las fechas confirmadas para la actividad, en horario de mañana, de 11.15 a 11.45 son las siguientes:

- Domingo 11 DE MARZO
- Jueves 15 DE MARZO
- Viernes 16 DE MARZO

Más información: www.tenerifevioleta.es

TALLER "RECETANDO CUENTOS DE IGUALDAD"

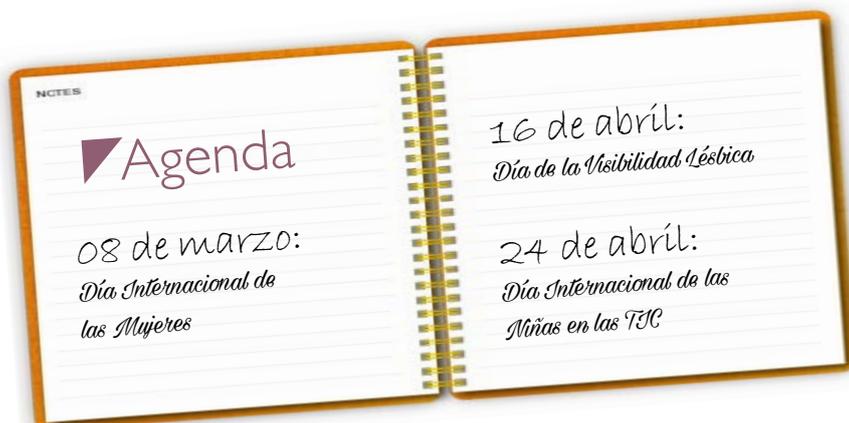
El CIADGE, en el marco de sus actividades de sensibilización y concretamente para divulgar su Fondo Documental, pone en marcha la actividad "Recetando cuentos de igualdad".

Se trata de un taller dirigido a las familias (madres, padres, abuelos, tías,...) con niños y niñas entre 2 y 6 años con el objetivo de dotar a las familias de herramientas para reconocer, elegir y contar cuentos en igualdad de género. La actividad se divide en dos partes: un trabajo con las familias para transmitir la función de los cuentos, el análisis de género en estos o cómo contar cuentos por la igualdad y una parte final en la que se incluirá a niñas y niños para practicar con un cuento lo aprendido. Por ello, el CIADGE dispondrá el día del taller de servicio de ludoteca para los y las peques. El 18 de Abril se llevará a cabo el primero de los talleres en horario de 17:30 a 19:30.

Inscripción en [este formulario](#), a partir del día 2 de Abril.

Dirección CIADGE:

C/ Bethencourt Afonso, 17. 38002 Santa Cruz de Tenerife
centroinsulardegenero@tenerife.es



¿CÓMO PUEDES RESOLVER TUS DUDAS?

- » Llamándonos al 922 534047 o enviándonos un correo a centroinsulardegenero@tenerife.es
- » Conócenos mejor a través de nuestra web o en las redes sociales



JESSICA VALENTI

1 de noviembre de 1978

Escritora y bloguera feminista estadounidense, considerada una de las 100 mujeres más influyentes de Estados Unidos, es también columnista.

Sus libros sobre igualdad de género han sido reconocidos por la crítica mundial. Su último trabajo, "Objeto sexual, un recuerdo" ha sido un bestseller. Además, desde 2004 dirige el premiado blog Feministing, que analiza el papel mediático de la mujer.

Es autora o coautora de seis libros, entre los que se encuentran "Feminismo Frontal Completo" (2007), "Si Significa Sí: Visiones de Poder Sexual Femenino y Un mundo sin violación" (2008), "Él es un semental, Ella es una puta" (2008), "El mito de la pureza" (2009) y "¿Por qué tener niños?" (2012).

Glosario

ANÁLISIS DE GÉNERO

Herramienta teórico - metodológica que permite el examen sistemático de las prácticas y los roles que desempeñan las mujeres y los hombres en un determinado contexto económico, político, social y cultural. Sirve para captar cómo se producen y reproducen las relaciones de género dentro de una problemática específica y con ello detectar los ajustes institucionales que habrán de emprenderse para lograr la equidad entre los géneros.

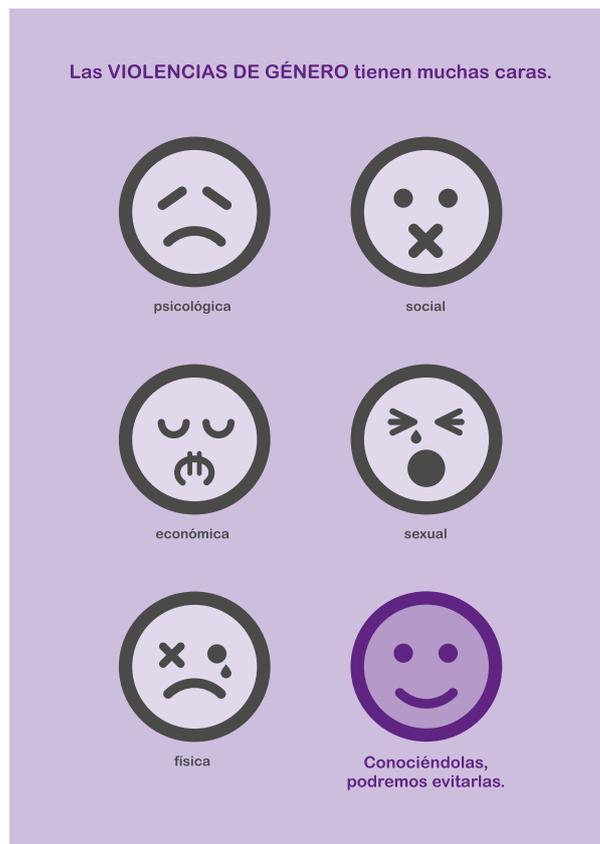
EL CIADGE REEDITA EL FOLLETO "VIOLENCIAS DE GÉNERO. CONOCIÉNDOLAS PODREMOS EVITARLAS"

El Centro Insular de Información, Asesoramiento y Documentación para la Igualdad de Género (CIADGE), dentro del Programa de Prevención de las Violencias de Género en Adolescentes y Jóvenes, ha reeditado el folleto "Violencias de género. Conociéndolas podremos evitarlas".

En él se pueden consultar los tipos y formas que tienen las violencias de género, los falsos mitos que giran en torno a ellas, sus consecuencias y cómo actuar ante una situación de violencia de género.

El contenido del folleto ha sido elaborado mediante la metodología de trabajo colaborativo propia del METV por tres de las entidades que forman parte del mismo, la Asociación Mujeres, Solidaridad y Cooperación, la Asociación Mercedes Machado y el Cabildo de Tenerife.

Puedes ver el folleto completo [aquí](#).



EL CABILDO DE TENERIFE SUBVENCIONA OCHO PROYECTOS DE IGUALDAD DE DIVERSAS ASOCIACIONES DE MUJERES DE LA ISLA

El Cabildo Insular de Tenerife, a través de la consejería de Igualdad y Prevención de la violencia de Género, ha subvencionado ocho proyectos de igualdad de asociaciones de mujeres de la Isla pertenecientes a la convocatoria de 2017.

Como resultado de la demanda de las propias asociaciones de mujeres realizada dentro del Marco Estratégico Tenerife Violeta (METV), el pasado año se convocó la primera edición de una línea de subvenciones para impulsar proyectos que fomentasen la igualdad entre mujeres y hombres desarrollados por asociaciones y federaciones de asociaciones de mujeres.

La formación y el empoderamiento de las mujeres son las dos piedras angulares de estos proyectos. Gracias a esta iniciativa se llevarán a cabo acciones para apoyar a familias monomarentales en riesgo de exclusión social, mejorar la empleabilidad de las mujeres mayores de 45 años en situación de exclusión o vulnerabilidad o favorecer el desarrollo integral de las mujeres gitanas en los ámbitos social, personal y laboral.

También se pondrá en marcha un programa para que la población joven sepa prevenir actitudes sexistas y situaciones de violencia de género y otros con el objetivo de visibilizar el papel de las mujeres en diversas áreas. Entre ellos encontramos la recolección de historias desde la voz de las mujeres y la exposición de productos culturales creados por ellas. Entre las acciones que se van a desarrollar destacan también los itinerarios personalizados en inserción socio-laboral con enfoque de género, la formación en alfabetización y especialización tecnológica a mujeres de familias monomarentales, y la sensibilización para la deconstrucción de roles y estereotipos de género en la literatura.

Las asociaciones que han promovido estas acciones son: la Asociación de Mujeres de Chio Asmudechi, la Asociación para el desarrollo integral de las Mujeres Mercedes Machado, la Asociación para el desarrollo integral de la Mujer Aremoga, la Federación de Mujeres de Canarias Arena y Laurisilva, la Asociación de Mujeres Isoranas Arcoiris Amia, la Asociación de Mujeres Gitanas Romi Kamela Nakerar, la Asociación de Familias Monoparentales de Canarias Afamocan y la Asociación Mujeres, Solidaridad y Cooperación.



EL CONCURSO DE RELATOS CORTOS 'NI ROLES NI COLORES' PREMIA 8 HISTORIAS ESCRITAS POR ALUMNAS Y ALUMNOS DE SECUNDARIA DE TENERIFE

Los relatos sobre igualdad de oportunidades de 6 chicas y 2 chicos de educación secundaria y bachiller han sido premiados en el Concurso de Relatos Cortos sobre los Derechos de las Mujeres y la Igualdad de Oportunidades "Ni roles ni colores", organizado conjuntamente por Cruz Roja y el Cabildo de Tenerife, a través de la Consejería de Igualdad y Prevención de la violencia de género. La entrega de diplomas se realizó el pasado 22 de febrero en el Salón Noble.

En el concurso, que se convocó en marzo de 2017 como una acción enmarcada en el programa "Concurso de creación de productos culturales" del Marco Estratégico Tenerife Violeta, participaron 26 alumnas y 28 alumnos de Educación Secundaria Obligatoria, Bachiller y Ciclos de Formación Profesional de los centros educativos de la isla de Tenerife. Se establecieron tres categorías en función del nivel educativo y la

selección de los textos ganadores se realizó en función de la creatividad y originalidad de la propuesta y la adecuación de los contenidos, cuyo tema principal debía versar sobre los derechos de las mujeres y la igualdad de oportunidades.

María Padilla Lorenzo, Héctor Ramos Gómez y Elena Zarcadas Bachiller, de primero de la ESO, Virginia Alonso Alonso y Nadine Martín González de segundo de la ESO, así como Joaquín Lostes Zanni de Bachillerato recibieron como galardón la publicación de los relatos ganadores, la difusión en los medios institucionales, así como un diploma acreditativo.

Por su parte, los centros educativos Colegio Montessori, IES Ichasagua y Colegio Decroly, recibieron un diploma de reconocimiento por su compromiso en esta acción.

PREMIADAS/OS	CATEGORÍA	TÍTULO RELATO	COLEGIO	CURSO
Marta Padilla Lorenzo	Primera categoría: 1º y 2º ESO.	Los coches eran para mí	CPEIPS ESCUELA MONTESSORI	2º ESO
Héctor Ramos Gómez	Primera categoría: 1º y 2º ESO.	Ni roles ni colores	CPEIPS ESCUELA MONTESSORI	1º ESO
Elena Zarcadas Bachiller	Primera categoría: 1º y 2º ESO.	Un gran reto	IES ICHASAGUA	2º ESO
Virginia Alonso Alonso	Segunda categoría: 3º y 4º ESO.	Anónimos	COLEGIO DECROLY	
Nadine Martín González	Segunda categoría: 3º y 4º ESO.	Sin título	CPEIPS ESCUELA MONTESSORI	3º ESO
Joaquín Lostes Zanni	Tercera categoría: 1º y 2º Bachiller, ciclos medios y superiores de Formación Profesional.	Mentes sin fronteras	COLEGIO DECROLY	1º BACHILLER

UGGE SANGIL

A comienzos del siglo XXI, tras la aprobación de varias leyes de parejas de hecho autonómicas, la FELGTB apostó por el siguiente paso en el camino hacia la igualdad legal, el acceso al matrimonio.

Bajo el gobierno de José María Aznar, la FELGTB fue invitada al palacio de la Moncloa. Allí se le transmitió que si retiraba la demanda de acceso al matrimonio, el gobierno haría la ley de parejas de hecho que el colectivo demandara. La respuesta fue rotunda: la igualdad, o es plana o no lo es. Pocos años después, en 2005, el Congreso reformaba el Código Civil.

Meses más tarde, el Partido Popular interpuso ante el Tribunal Constitucional el llamado "recurso de la vergüenza", defendiendo que el único matrimonio válido es entre un hombre y una mujer. Tras siete años en los que el movimiento reivindicaba sus familias, en noviembre de 2012, el Constitucional sentenció que el derecho al matrimonio no se podía restringir por orientación sexual.

Además del matrimonio, el colectivo LGTB, puso el foco de sus reivindicaciones en la lucha de las personas transsexuales. En 2007, se aprobaba la Ley de Identidad de Género, que permitía acceder al cambio registral de nombre y sexo, sin necesidad de someterse a una operación, y aportaba un marco de seguridad jurídica a las personas transsexuales en su transición. El Estado español se posicionaba a la cabeza de la defensa de los derechos LGTB.

Equality laws

At the beginning of the 21st century, after different democratic partnership laws had been passed in a regional level, FELGTB was committed to taking the next step towards legal equality: marriage.

Under the government of José María Aznar, FELGTB was invited to the Moncloa Palace (the official residence of the prime minister), where the activists were told that, if they withdrew its demand for marriage equality, the government would pass any domestic partnership law they asked for. The response they gave, however, was clear: equality, if not complete, is not really equality. Just a few years later, in 2005, the Congress of Deputies ended up registering marriage by reforming the Civil Code.

People's Party filed before the Constitutional Court what activists dubbed the "recurso de la vergüenza" (the "dishonour lawsuit"), claiming that the only valid marriage is that between a man and a woman. After seven years in which the movement demanded its families, in November 2012, the Constitutional Court ruled that the right to marriage could not be restricted by sexual orientation.

In addition to marriage, the LGBT community put the focus of its demands on the fight for trans rights. In 2007, the Spanish government passed the Gender Identity Law, which allowed people to change their name and sex without having to undergo surgery. The act also provided trans people a secure legal framework during their transition. Spain was at the forefront of the defence of LGBT rights.



"Canarias es pionera en trabajar la diversidad en el ámbito educativo y en derechos LGBTBI"



“LAS LESBIANAS SEGUIMOS SIENDO INVISIBLES PARA LA SOCIEDAD”

EL COLECTIVO DE MUJERES LESBIANAS Y TRANS DENUNCIAN QUE NO EXISTE IGUALDAD REAL EN EL ACCESO A LA SANIDAD, LA FILIACIÓN DE LOS HIJOS E HIJAS O EL ÁMBITO LABORAL

La activista canaria pro derechos LGTBI, Uge SanGil, fundadora de la asociación LGBTI Algarabía en Canarias y presidenta hasta 2012 es actualmente vocal de educación y responsable de laboral de la Federación Estatal LGTB. Con motivo de la celebración del Día de la Visibilidad Lésbica el 16 de abril nos relata en esta entrevista las dificultades que tiene el colectivo de mujeres lesbianas y trans y cuales son sus principales reivindicaciones para lograr una “igualdad real”. Para SanGil gracias, en parte, a la actividad

de esos colectivos, Canarias es una de las comunidades líderes en derechos LGTB. Entre las acciones de Algarabía desde su creación en 2004, destacó el programa realizado en todas las islas en colaboración con la consejería de Educación durante seis ediciones, “Diversidades en construcción”. Para ella el principal reto para las lesbianas es su derecho a elegir su sexualidad y su visibilización y del colectivo trans el derecho a la autodeterminación de su género sin que ningún terapeuta tenga que certificarlo.

El 26 de abril se celebra en España el Día de la Visibilidad Lésbica. ¿Podrías explicarnos por qué es necesario celebrar ese día diferente al del orgullo?

Yo creo que es importante que las mujeres lesbianas se hagan visibles. El orgullo es un día de reivindicación de todo el colectivo LGTB y en su momento las mujeres decidimos que queríamos tener un día donde nuestros derechos y demandas no se escondieran entre otras ni se diluyera el mensaje.

¿Cuáles son las principales dificultades a las que se enfrentan las lesbianas?

Empezaría por destacar la falta de reconocimiento de nuestra sexualidad y la invisibilidad. Sufrimos una doble discriminación, al ser mujer y al ser lesbiana. No se nos tiene en cuenta ni siquiera en los protocolos ginecológicos. Todavía hay ginecólogos que no nos miran porque aducen que no es necesario si “no tenemos penetración”, afirmación que, además de discriminatoria es errada porque confunden una práctica con una orientación sexual.

Sigue existiendo lesbofobia en nuestra sociedad. Hay muchas miradas duras. Cuando vas por la calle de mano de tu pareja, o te das un beso, la gente te mira.

Los insultos no son algo del pasado. Te siguen llamando tortillera, bollera, menospreciando tu orientación sexual.

Es curioso porque en los institutos, aunque las chicas jóvenes que son lesbianas se suelen mostrar mucho y suelen ir de mano, sufren acoso y rechazo. Para mí el mayor rechazo es que no se te reconozca tu orientación, porque amar es un derecho humano.

¿Podrías resumir las principales reivindicaciones del colectivo de lesbianas?

Que se nos atienda en los protocolos ginecológicos, el acceso a la reproducción asistida, a través de la seguridad social, retirado por Ana Matos en el decretazo de 2016 y mayor visibilidad de las mujeres lesbianas, entre otras muchas.

Pediría, además, a las mujeres lesbianas con representatividad pública desde lo político o cultural que se visibilicen porque se convierten en referentes que abrirán caminos para otras.

La filiación de nuestras hijas e hijos también es otro tema en el que padecemos discriminación. Si yo me quedo embarazada, para que mi pareja sea la madre de mi hijo necesito estar casada. Eso no ocurre en una pareja heterosexual.

En cuanto a la reproducción asistida, aunque el Servicio Canario de Salud sigue dando la prestación a las mujeres lesbianas, en otras comunidades autónomas del Estado español si eres mujer lesbiana y no has tenido relaciones durante un año con hombres no tienes derecho.

Tanto el colectivo al que representa como usted tienen una gran implicación en las reivindicaciones de derechos de la comunidad trans. ¿Nos podría decir cuáles son los principales obstáculos con los que se encuentran las mujeres trans?

El primero es el entorno escolar. Dentro del colectivo trans el absentismo es muy alto, porque cuando empezamos a mostrarnos en el género en el que nos sentimos, comienza la transfobia. Eso provoca un alto porcentaje de abandono escolar que desemboca en un bajo nivel de estudios y conlleva a la falta de empleo, bajo poder adquisitivo y una vida en riesgo.

El siguiente gran obstáculo es el rechazo laboral. Si buscas trabajo cuando aún no has realizado el cambio registral o no tienes una reasignación completa, el empresario o empresaria no te contrata.

Y el tercer gran escollo con el que se enfrenta la comunidad trans es el problema sanitario. Tenemos en Canarias un protocolo desde 2009 que

“En educación formal, la universidad se lleva un menos 10, porque no hay visibilidad de la diversidad. No aparece nada en absoluto en carreras como psicología, educación social, pedagogía o trabajo social”

Este colectivo demanda igualdad en los protocolos ginecológicos, el acceso a la reproducción asistida o el derecho a la filiación de los hijos sin necesidad de casarse

en ese momento era aceptable, pero que ya hoy no lo es, se ha quedado obsoleto en nuestras demandas. Por ejemplo, hay mujeres que llevan diez años esperando por una reasignación sexual genital. En materia sanitaria nos queda mucho por hacer, mucho.

Su colectivo exige la “igualdad real” ¿Cree que en el propio colectivo existen desigualdades entre hombres y mujeres?

Te contesto con otra pregunta ¿crees que en la sociedad no existen desigualdades entre hombres y mujeres? Sí, claro que existen. No es lo mismo ser un hombre gay blanco, que un hombre gay negro o que una mujer lesbiana. El patriarcado nos sustenta a todos, y nos ha educado a todos. Por lo tanto, entre una mujer lesbiana y un hombre gay hay diferencias de oportunidades en la sociedad y si hablamos de las mujeres trans pues todavía la brecha es mayor.

En el colectivo LGTBI somos conscientes de las desigualdades y lo que intentamos entre todos es apoyarnos y caminar juntos porque sumando crecemos. El pensamiento neoliberalista de la sociedad actual hunde a las minorías.

¿Qué puntos principales destacaría de la proposición de Ley LGTBI que está en fase de tramitación parlamentaria?

Yo formo parte del equipo coordinador de la FELGTB que impulsa esta ley. Creo que lo más importante es el objetivo, lograr la igualdad real. El reconocimiento de la autodeterminación en las personas trans es uno de los puntos más importantes. Tocamos todos los ámbitos sociales desde el laboral y el educativo, pasando por la sanidad. En la nueva ley se contempla una mayor protección ante insultos o agresiones homófobas. Porque, aunque no lo parezca, aún nos insultan, nos pegan, nos acosan, somos víctimas de bullying e incluso nos matan por nuestra orientación sexual.

La Ley también incluye medidas laborales para impedir que se despidan por tu orientación, medidas educativas para que el profesorado y las universidades trabajen la diversidad tanto en su formación como desde las aulas. En el caso de las personas trans se pide la autodeterminación, la libre elección de médicos y eliminar la obligación de un certificado de “disforia” para obtener el cambio registral.

Cuando hablamos de autodeterminación hablamos del reconocimiento de uno mismo. No puede ser que a día de hoy sea un psicólogo el que me certifique quién soy. Nadie más que yo lo sabe.

¿Cree que la ley se aprobará por todo el arco parlamentario?

No, el Partido Popular no va a votar que sí, se abstendrá o votará que no. No les da ninguna vergüenza votar que no en todas las votaciones. Han presentado una enmienda a la totalidad hace una semana. El resto del Congreso votó que sí. No tienen ninguna vergüenza en negar derechos humanos. Porque cuando hablamos de los derechos de las personas LGTB hablamos del derecho a amar, del derecho a ser. Ya lo pudimos ver en el año 2005 con el recurso de la vergüenza que presentaron ante el Tribunal Constitucional cuando se aprueba el matrimonio igualitario.

Algarabía nace en el año 2004 con el objetivo de reivindicar los derechos de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales. ¿Cuáles ha sido sus principales acciones desde entonces?

Como expresidenta y fundadora de Algarabía creo que el escollo más duro ha sido hacernos un espacio en Tenerife y en Canarias. En noviembre de 2005 hicimos la primera caravana arcoiris en Santa Cruz de Tenerife. Recuerdo que en el paseo de los coches de la avenida de Anaga se nos llamó bolleras, camioneras, maricones. Desde entonces ha llovido mucho y creo que Algarabía ha conseguido posicionarse dentro de nuestra sociedad.

Actualmente colaboramos con ayuntamientos, cabildos o el Gobierno de Canarias para crear una sociedad más diversa, enriquecedora y plural.

Entre nuestros logros podemos nombrar que, a instancia nuestra, Canarias fue la segunda comunidad autónoma de todo el Estado que reivindicó el 17 de mayo como Día Internacional contra la LGTBIFOBIA.

Además, somos de las primeras comunidades autónomas que en educación trabajamos la diversidad. El proyecto de Algarabía ‘Diversidades en construcción’ se ha realizado en todas las islas durante seis ediciones en centros educativos. Además, actualmente estamos desarrollando un proyecto piloto para infantil y primaria con los



ayuntamientos de Tenerife que está teniendo muy buenos resultados.

Otro de nuestros éxitos es lograr que el protocolo de menores trans de la comunidad autónoma canaria sea el mejor que existe en España. Fuimos los primeros que en las recomendaciones del protocolo atendíamos a los menores de seis años. Algarabía ha sido artífice también de todos estos logros y de que Canarias esté posicionada entre las primeras en derechos LGTBI.

¿Qué papel juegan los medios de comunicación actualmente para la visibilización de este colectivo? ¿Y la educación?

Esto es complicado. Depende de qué medios y también de qué periodistas. Tengo mejor experiencia con las radios porque es más difícil tergiversar y peor con la prensa. Desde luego cuando no se utiliza la orientación de forma morbosa o como algo de consumo, es un altavoz magnífico para la sociedad, de reconocimiento y visibilidad. También es importante decir que es necesaria una adecuada formación de las personas que

trabajan en los medios de comunicación para que no se cometan errores garrafales como los que se pueden leer muchas veces en los medios, sobre todo de como se nos nombra.

En cuanto a la educación obviamente es vital ya que es uno de los pilares sociales más importantes. Si hablamos de educación formal, la universidad se llevaría un menos 10, porque no hay visibilidad de la diversidad. No aparece nada en absoluto en carreras como psicología, educación social, pedagogía o trabajo social. En infantil y primaria se está empezando a trabajar ahora y en secundaria llevamos tiempo, desde nuestro colectivo pero no es algo que esté de forma curricular, en la que exista continuidad.

Y en la educación no formal es inexistente. En campamentos, parques infantiles, no se nombra la diversidad, no se visibiliza. Todavía hay mucho miedo a hablar de esto.

¿Cómo será la participación del movimiento LGTBI en las reivindicaciones del 8 de marzo y en la huelga feminista?

Pues será al 100%. Uno de los pilares del colectivo LGTBI es el feminismo y nos uniremos al 8 de marzo con el resto de compañeras de los movimientos feministas. Iremos a la huelga y a las manifestaciones el Día Internacional de las Mujeres para lograr una sociedad en la que las mujeres tengan los mismos derechos que la otra parte de la sociedad.

Sigue habiendo lesbofobia en nuestra sociedad. Aunque no lo parezca aún nos insultan, nos pegan, nos acosan, somos víctimas de bullying e incluso nos matan por nuestra orientación sexual

8 MARZO

ACTIVIDADES CONVOCADAS PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES EL 8 DE MARZO

Con motivo del Día Internacional de las Mujeres el próximo 8 de marzo en Tenerife está convocada la Huelga General de Mujeres "Si paramos se para el mundo", por el movimiento feminista, a través de la Plataforma 8M Tenerife. La movilización llama a la Huelga laboral, de cuidados, estudiantil y de consumo.

Por su parte las instituciones públicas conmemoran este día con talleres, charlas, exposiciones y otras acciones.

Puedes encontrar información de las mismas en los siguientes enlaces:

- CABILDO DE TENERIFE. UNIDAD DE IGUALDAD. CIADGE

- 9 de marzo: Exposición "La Conquista de los Derechos de las Mujeres sale a la calle" de 9 a 14:00 horas.

Más info [aquí](#)

- 11,15 y 16 de marzo: Rutas teatralizadas en el Parque García Sanabria de 11:15 a 11:45 horas.

Más info [aquí](#)

- [Tenerife Violeta](#)

- INSTITUTO CANARIO DE IGUALDAD

- Puedes consultar todas las actividades que tendrán lugar en las Islas. [Aquí](#)

- PLATAFORMA FEMINISTA 8M TENERIFE

- 8 de marzo: Manifestación en la Plaza Weyler a las 19:00 horas.

- Actividades reivindicativas.

Más info [aquí](#)

8 DE MARZO 2018

DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES
HUELGA DE MUJERES 24H

"Si las mujeres paramos, se para el mundo."

MANIFESTACIÓN
SANTA CRUZ DE TENERIFE
JUEVES 8 MARZO 19:00H
PLATAFORMA FEMINISTA 8M TENERIFE

LA INSCRIPCIÓN PERMANECERÁ ABIERTA HASTA JUNIO DE 2018 LA VIII EDICIÓN DE LA ESCUELA VIRTUAL DE IGUALDAD CUENTA CON OCHO ESPECIALIDADES FORMATIVAS

La octava edición de la formación online gratuita de la Escuela Virtual de Igualdad mantiene abierta la inscripción hasta junio de 2018. Actualmente cuenta con ocho especialidades formativas: seis módulos de Igualdad de Oportunidades y dos módulos de igualdad en las Empresas.

CURSOS

Nivel básico

- "Sensibilización en Igualdad de Oportunidades". 30 horas
- "Formación en igualdad de oportunidades: aplicación práctica en el ámbito de las fuerzas y cuerpos de seguridad". 40 horas

Nivel avanzado

Tendrán una duración de 65 horas cada uno.

- "Igualdad de oportunidades: Aplicación práctica en el ámbito de empleo"
- "Igualdad de oportunidades: Aplicación práctica en Servicios Sociales"
- "Igualdad de oportunidades: Aplicación práctica en la empresa"
- "Igualdad de oportunidades: Aplicación práctica en el ámbito Jurídico"

Igualdad en las Empresas

- "Diseño y aplicación de planes y medidas de igualdad en las empresas". Nivel Básico y nivel avanzado

[PreInscripción](#)

[Contacto](#)



**CURSOS
GRATUITOS**



IV CONFERENCIA INTERNACIONAL GÉNERO Y COMUNICACIÓN

Los días 7 y 9 de marzo se celebrará en la Universidad de Sevilla el "IV International Conference on Gender and Communication" centrado en la importancia de los medios de comunicación como educadores de la ciudadanía en el respeto a la igualdad y la diversidad de identidades de género.

Convoca a investigadoras de más de una veintena de países, ofreciendo la oportunidad de establecer redes para nuevos proyectos y

proponer un foro internacional donde se analice la construcción de las identidades de género y su significado dentro de las distintas culturas.

Lugar: Universidad de Sevilla

Fechas: 7 y 9 de marzo

[Inscripción](#)

[Más información](#)



EL MOVIMIENTO FEMINISTA CONVOCA UNA HUELGA GENERAL DE 24 HORAS CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES ¿POR QUÉ UNA HUELGA FEMINISTA?

El movimiento feminista en todo el Estado español, ha convocado para este 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, una Huelga general de cuidados, laboral, consumo y estudiantil. El objetivo de la misma es hacer ver a la sociedad en su conjunto que sin las mujeres, ni se produce ni se reproduce, y que si “nosotras paramos, se para el mundo”.

Como motivos para convocar esta huelga, **que consideran que puede ser histórica dentro del movimiento feminista en España**, además de los ejes ya citados, se añade la lucha en cuatro ámbitos: la violencia machista; las fronteras, los cuerpos y la economía. En este sentido se combate las guerras y los estados autoritarios, las violencias contra las mujeres de todo tipo y la discriminación por identidad de género u orientación sexual. Asimismo, se aboga por el derecho a decidir sobre sus cuerpos y por una **economía** que permita el acceso a todas las personas a los recursos para cubrir sus necesidades en condiciones de igualdad y sostenibilidad ambiental.

Esta iniciativa se empezó a gestar hace casi un año. Para su organización se han creado a nivel estatal alrededor de diez comisiones de trabajo. Tanto en sus objetivos como en la forma que se ha organizado esta Huelga trasciende del formato de huelga tradicional, vinculado no solo al trabajo remunerado. Las asambleas han sido la base del trabajo de elaboración de contenidos y de la organización de esta Huelga de mujeres. En Canarias se

han articulado desde las distintas Islas y en Tenerife se ha creado la Plataforma feminista 8M Tenerife que suma a organizaciones feministas, sindicatos y otros colectivos sociales, así como mujeres a título individual. Las asambleas han sido también la base de la organización que ha recorrido distintos municipios de las islas.

Las desigualdades y discriminaciones que viven las mujeres en todos los ámbitos de la vida son los motivos fundamentales para la realización de esta Huelga General

LOS PORQUÉS DE ESTA HUELGA GENERAL

Violencias

La violencia machista continúa siendo una de las mayores lacras de nuestra sociedad. Sólo atendiendo a los datos oficiales del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad desde que se tienen registros hasta la actualidad (2004- 5 de marzo de 2018), 824 mujeres han sido asesinadas por sus parejas o exparejas. Y si se considerasen otras muertes violentas de las mujeres por el hecho de serlo, la cifra aumentaría drásticamente. (Ver datos de femicidio.net)

Otra de las graves manifestaciones de la violencia de género, la agresión sexual y combatir la cultura de la violación es otra de las premisas de la misma. Cada ocho horas se viola a una mujer en nuestro país, según las últimas estadísticas del Ministerio del Interior.

Además, ponen el acento en otras formas de violencia de las que las mujeres son víctimas, como “la institucional o la se ejerce a través de las nuevas tecnologías o los medios de comunicación”.

Economía

Las mujeres tienen menos oportunidades en el mercado laboral debido a las desigualdades en las condiciones de empleo, la precariedad laboral, la temporalidad de los contratos, la segregación horizontal, la discriminación laboral y la feminización de los cuidados y de las tareas domésticas.

Otro motivo fundamental para este paro general de mujeres es la brecha salarial de género a la que se enfrentan. Según un adelanto de la segunda edición del informe “Brecha salarial y techo de cristal” elaborado por los Técnicos de Hacienda (Gestha) con datos de 2016, las mujeres cobran en España un 29,1% menos que los hombres, casi medio punto porcentual más que un año antes.

El reflejo de esta desigualdad en el hogar provoca una feminización de los cuidados de hijos e hijas, de las tareas domésticas y del cuidado de personas

mayores. Solo **dos de cada diez hombres** comparten en igualdad las tareas de limpiar y cocinar según datos del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Además, el **95% de las mujeres** entre 25-49 años cuida y/o educa a sus hijas e hijos diariamente, según el informe "La vida de las mujeres y los hombres en Europa" elaborado por Eurostat.

Por este motivo, argumentan que los recortes en sanidad, servicios sociales, educación, y dependencia "se hacen a costa del trabajo y el tiempo de las mujeres".

Fronteras

También se combate el machismo de forma transversal rechazando la división racial o entre nacionalidades y solicitando que cese la criminalización de las personas migrantes. Pretenden hacer visibles a las mujeres en los procesos migratorios y reconocerlas como protagonistas. Asimismo, proclaman el derecho de todas las mujeres a ocupar los espacios públicos sin discriminación por su vestimenta, rechazan las fronteras y piden ciudades seguras para todas ideadas desde una perspectiva de género.

Cuerpos

El derecho a decidir de las mujeres sobre sus cuerpos, su sexualidad, y que los derechos sexuales y reproductivos estén reconocidos y sean efectivos para todas, así como la introducción del currículum feminista y la educación afectivo-sexual en la enseñanza, donde se transversalice la perspectiva de género en todas las disciplinas, son algunos de los ejes más importantes de reivindicación en este ámbito.

Asimismo, los derechos y libertades de lesbianas, bisexuales y trans, el reconocimiento de distintos modelos de familia o que la salud sea contemplada con un enfoque que incluya las dimensiones biológica, psicológica, social y de género, también forman parte del argumentario del 8M.

Principales reivindicaciones

Las reivindicaciones más importantes de esta huelga de cuidados, laboral, de consumo y estudiantil son lograr "una sociedad libre de violencias machistas, alcanzar la plena igualdad de derechos y condiciones de vida, revertir las peores condiciones laborales de las mujeres por el simple hecho de serlo o conseguir que los cuerpos de las mujeres no sean tratados como mercancía ni objeto".

Para ello piden que se visibilice y se reconozca el "valor y dignidad" del trabajo doméstico y de cuidados y se realice en condiciones de corresponsabilidad. También instan a combatir la precariedad laboral de las mujeres, con mención expresa al trabajo de las mujeres rurales. Asimismo, se considera fundamental

PRINCIPALES REIVINDICACIONES

- **Lograr una sociedad libre de opresiones, de explotación y violencias machistas.**
- **Conseguir revertir las peores condiciones laborales de las mujeres por el simple hecho de serlo. Combatir los techos de cristal y la precariedad laboral, la temporalidad, la incertidumbre, los bajos salarios y las jornadas parciales no deseadas.**
- **Que el tiempo dedicado a tareas de cuidado, o en el campo, sea reconocido en el cálculo de las pensiones al igual que el trabajo laboral.**
- **Lograr que los cuerpos de las mujeres no sean tratados como mercancía ni objeto.**
- **Educar desde la primera etapa de la vida de hijas e hijos en valores de igualdad, libres de valores heteropatriarcales. Por una escuela pública, laica y coeducativa.**
- **La plena igualdad de derechos y condiciones de vida, y la total aceptación a las diversidades de identidad de género y orientación sexual.**
- **Para que haya un reconocimiento de las comunidades racializadas y de la diversidad étnica.**
- **Para decidir sobre "nuestro propio cuerpo".**

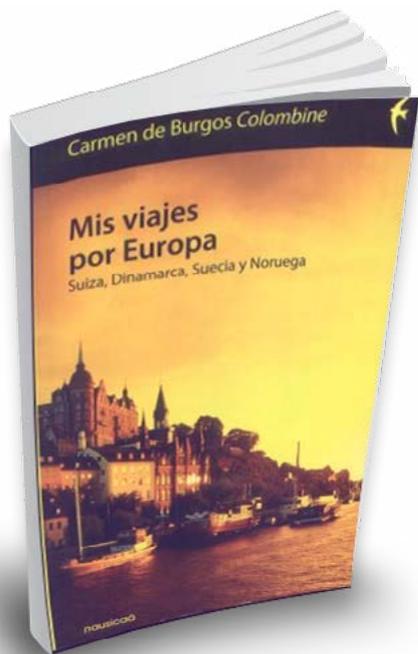
Más información: http://www.feministas.org/IMG/pdf/contenidos_8m-2.pdf

que el tiempo dedicado a las tareas domésticas o en el campo sea reconocido en el cálculo de las pensiones. Para llegar a estos objetivos consideran crucial un avance en la coeducación en todos los ámbitos y espacios de formación, así como una enseñanza que no relegue a las mujeres en los libros de texto.

El reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, independientemente de su identidad sexual y de género, edad o condición migrante, la introducción del currículum feminista en la educación o el aborto libre, seguro y gratuito, son otras de las reivindicaciones que impulsan esta Huelga General que llama a todas las mujeres a parar para que su trabajo y aportación a la sociedad sea visibilizada y, por tanto, tenida en cuenta.



**Bajo el lema
"#Hacialahuelgafeminista
se pretende conseguir un
paro general de cuidados,
consumo, laboral y
estudiantil**



MIS VIAJES POR EUROPA

CARMEN DE BURGOS

Carmen de Burgos ha pasado a la historia por su activismo en pro de los derechos de las mujeres. Fue la primera corresponsal de guerra en un frente, además de columnista, escritora, periodista, maestra de escuela, y gran viajera.

Este libro reúne una serie de impresiones o artículos realizados durante uno de sus viajes por Europa (1917), que destacan por su lucidez y actualidad en sus comentarios, saliéndose del libro de viajes al uso en su época. Carmen de Burgos narra consideraciones sobre las artes y tradiciones nórdicas, tan desconocidas todavía en España, y que a lo largo de los capítulos dedicados a Dinamarca, Suecia y Noruega nos muestra con la perspicacia y el sentido propios de una mujer conocedora de las ideas estéticas de su tiempo.



EL VIAJE DE LISA

PAUL MAAR

Este libro cuenta los sueños nocturnos de Lisa. Por las noches viaja por tierras fantásticas y atraviesa bosques de árboles redondos en la Tierra de los Círculos, y salta de ahí al País de la Mil Esquinas y al País del Color Rojo, y al Reino del Revés. ¿Cómo son los habitantes de los lugares que visita? y ¿A dónde llegará Lisa en su viaje de sueños?

LA INCORPORACIÓN DEL TALENTO FEMENINO EN LAS EMPRESAS SUPONDRÍA UN AUMENTO DE 156 MILLONES DE EUROS DEL PIB



Foto: Equipo de trabajo de la empresa automovilística Ford / EFE.

La incorporación íntegra del talento femenino en las empresas supondría un aumento de un 14% del Producto Interior Bruto (PIB), según estimaciones del Gobierno de España.

Dado que según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), el PIB de España en el año 2016 fue de 1,1 billones de euros, la incorporación del talento femenino a las empresas supondría un aumento del mismo de 156.520 millones de euros.

A pesar de que la Ley de igualdad obliga a las empresas con más de 250 personas empleadas a implantar planes de igualdad, en la práctica, no existen mecanismos para medir su aplicación ni sus resultados.

Más información en Público.es

RACHEL MORRISON SE HA CONVERTIDO EN LA PRIMERA MUJER EN OPTAR AL OSCAR A MEJOR FOTOGRAFÍA

La directora de Fotografía Rachel Morrison es la primera mujer que ha optado al Oscar a Mejor Fotografía. Esta nominación a su trabajo en la película "Mudbound", supone un hito en la historia de estos premios, ya que han sido necesarios 89 años de historia de este certamen para que esto ocurra.

El oficio de Morrison cuenta con el menor número de mujeres de toda la industria, apenas

un 5%. Desde el comienzo del séptimo arte la fotografía ha estado vinculada al género masculino, justificándose en parte al gran peso de los equipos. Sin embargo, la evolución de las cámaras no ha servido para que las mujeres logren entrar en un sector que califican de 'hermético' y, donde una decena de nombres abarcan un gran número de películas.

Más información en [El País](http://ElPaís).



Foto: David Bomba/rachelmorrison.com



APUNTES CONTRA MITOS Y ARGUMENTOS MACHISTAS

"¿Y PARA CUÁNDO UN DÍA INTERNACIONAL DEL HOMBRE? ¿NO TIENEN/ TENEMOS DERECHO?"

Los Días Internacionales, que son regulados por las Naciones Unidas, sirven para "sensibilizar acerca de temas políticos, sociales, culturales, humanitarios o de derechos". Se quiere visibilizar, entre otras, las desigualdades y discriminaciones.

"CUANDO UNA MUJER DENUNCIA MALTRATO A UN HOMBRE LO ENVÍAN DIRECTAMENTE A PRISIÓN"

Según el último informe del Consejo General del Poder Judicial solo el 2,7% de los hombres denunciados tienen prisión preventiva. La prisión preventiva se decreta sólo si la presunta víctima puede sufrir un perjuicio grave e irremparable en el tiempo transcurrido hasta que se

dicta sentencia. Cabe destacar que sólo se aplica en casos de extrema gravedad.

La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género prevé una serie de medidas que tienen como objetivo la protección de la víctima.

[Más información.](#)

CONMEMORACIÓN DEL 8 DE MARZO
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

«LA CONQUISTA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES» SALE A LA CALLE

Desde el Centro Insular de Información, Asesoramiento y Documentación para la Igualdad de Género (CIADGE) queremos acercarte a esta exposición que hace un recorrido histórico de la lucha y logro de los derechos de las mujeres y... de lo que queda por hacer.

¡Te esperamos!



9 de marzo de 9.00 a 14.00 h

Plaza El Chicharro, C/ Valentín Sanz · (Santa Cruz de Tenerife)